

Plan 245 Lic.Admon.y Dirección de Empresas

Asignatura 43666 TRIBUTACION AUTONOMICA Y LOCAL

Grupo 1

Presentación

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones. Cesión parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Impuestos Locales.

Programa Básico

Programa básico de la asignatura Tributación Autonómica y Local

- Tema 1. Introducción a Sistema Tributario Español.
- Tema 2. La cesión de impuestos del Estado a las Comunidades Autónomas.
- Tema 3. Impuesto sobre Patrimonio.
- Tema 4. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Tema 5. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Tema 6. Impuestos Locales.

Objetivos

El principal objetivo del curso consiste en atender a los conocimientos derivados de la comprensión del sistema de financiación de las haciendas territoriales y de los distintos tributos exigibles por las haciendas autonómicas y locales, al objeto de poder elaborar las pertinentes declaraciones-liquidaciones.

Todos estos aspectos serán abordados en los 8 temas que se desarrollarán a lo largo del curso.

Por último, consideraremos que hemos logrado los objetivos docentes que nos proponíamos al comienzo del curso si al finalizar la explicación del Programa de Tributación Autonómica y Local los alumnos son capaces de:

1. Adquirir conceptos claros.
2. Desarrollar la capacidad de síntesis.
3. Aprender a establecer relaciones de carácter fundamental.
4. Saber analizar relaciones entre los temas estudiados.

Programa de Teoría

- Tema 1. Fundamentos teóricos de la descentralización fiscal.
- Tema 2. Experiencias Federales.
- Tema 3. Financiación Autonómica en España.
- Tema 4. Tributos propios de las Comunidades Autónomas.
- Tema 5. Tributos cedidos a las Comunidades Autónomas.
- Tema 6. Financiación Local.
- Tema 7. Impuestos Locales.
- Tema 8. Otros tributos Locales.

Evaluación

1. Criterios de evaluación

Las pruebas y los criterios para la evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo del curso, dentro de esta asignatura, serán los siguientes:

Un examen final, en la convocatoria de junio, y otro extraordinario, en la de septiembre.

Las fechas previstas para la realización de los exámenes durante el curso académico 2006-2007 son las siguientes:

- el día 16 de junio para la Convocatoria Ordinaria
- el día 5 de septiembre para la Convocatoria Extraordinaria

2. Características del examen

La duración global del examen suele ser de 2 horas, durante las cuales los alumnos deberán desarrollar dos cuestiones teóricas y realizar la "liquidación" de los Impuestos que se les planteen.

3. Calificaciones y revisión de exámenes

Las calificaciones de los alumnos se expondrán en los tabloneros de anuncios de la Facultad. Igualmente, se consignará la fecha, la hora y el lugar en el que tendrá lugar la revisión de exámenes, siempre que haya transcurrido un período de tiempo razonable para permitir que todos los alumnos dispongan de dicha información.

Bibliografía

ALBI, E. y G. ARIZNAVARRETA, J.L.: Sistema fiscal español. Ed. Ariel Economía. Barcelona.

CAYÓN, A. y otros: Los impuestos en España. Editorial Aranzadi. Pamplona.

JULIÁ IGUAL, J.F. y otros: Guía fiscal de la empresa y el empresario. Ed. Gabinete de Analistas Económicos-Financieros. Madrid.

MARTÍN QUERALT, J. y otros: Derecho tributario. Editorial Aranzadi. Pamplona.

MENÉNDEZ, A.: Derecho Financiero y Tributario. Normas básicas. Ed. Lex Nova. Valladolid.

PÉREZ CRISTOBAL, J y otros: Introducción al Sistema Tributario Español. Ed. CEF. Madrid.

VARIOS AUTORES: Código Fiscal. Ed. REAF. Madrid.

Esta bibliografía está considerada con el carácter de general. A lo largo del curso, para los distintos Impuestos, se indicará la bibliografía específica utilizable en cada uno de ellos.
